

[Boletín núm. 39](#)

Resolución Externa No. 7 de 2008. Por la cual se expiden modificaciones en materia cambiaria.

Resolución Externa No. 8 de 2008. Por la cual se modifica la resolución externa 3 de 2000 sobre inversiones forzosas en títulos de desarrollo agropecuario y otras operaciones del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario- FINAGRO

Resolución Externa No. 9 de 2008. “Por la cual se señalan las condiciones financieras a las cuales debe sujetarse la Nación para colocar títulos de deuda pública externa en los mercados de capitales internacionales”.

Fecha que se indica en la reglamentación

Viernes, 19 de septiembre de 2008